



# SECCIÓN 4

## Plan de Participación Ciudadana

## 4.0 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan de Participación Ciudadana de la Tercera Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Las Bambas (en adelante, Tercera MEIA), se basa en lo establecido en el Decreto Supremo No. 028-2008- EM que aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana para el Sub Sector Minero y la Resolución Ministerial No. 304-2008-MEM-DM que reglamenta los mecanismos de participación de acuerdo con las características y etapas del Estudio de Impacto Ambiental involucrado.

Puntualmente, el componente y las actividades propuestas en la Tercera MEIA se encuentran en el área de influencia social aprobada en la Segunda MEIA Las Bambas (mediante Resolución Directoral R.D. N° 559-2014-EM-DGAAM). En este sentido, y dadas las características de las actividades propuestas, éstas no implican la generación de nuevos impactos socio ambientales, ni la incorporación de nuevos ámbitos sociales.

Asimismo, como compromiso corporativo el presente Plan de Participación Ciudadana tiene la finalidad de reforzar el vínculo de confianza y el diálogo permanente de Las Bambas S.A. (en adelante, Las Bambas) para con todas las comunidades y grupos de interés de su ámbito de influencia.

A continuación, en las siguientes páginas de esta Sección 4, se presenta la implementación del Plan de Participación Ciudadana para la etapa antes y durante la elaboración de la Tercera MEIA. Asimismo, se describe los mecanismos que serán utilizados durante la evaluación y ejecución.

Para el proceso antes y durante la elaboración de la Tercera MEIA, se incluye la documentación de los mecanismos implementados así como una sistematización de las consultas e intereses de los grupos de interés y de la población en general.

### 4.1 Objetivos

Los objetivos del Plan de Participación Ciudadana son:

- › Documentar la información sobre los mecanismos de participación ciudadana desarrollados durante la etapa “antes” y “durante” la elaboración de la Tercera MEIA.
- › Promover la difusión de los alcances de la Tercera MEIA a través de mecanismos pertinentes para lograr una participación efectiva durante su evaluación.
- › Recibir y dar respuesta a las opiniones, aportes y comentarios de la población interesada relacionados con la Tercera MEIA.
- › Presentar y fundamentar la elección de los mecanismos de participación ciudadana a implementarse, durante la etapa de evaluación y durante la ejecución de las actividades propuestas en la Tercera MEIA.

### 4.2 Marco legal

El marco legal en que se ampara el Plan de Participación Ciudadana de la Tercera MEIA es el siguiente:

- › Ley No. 28611 - Ley General del Ambiente.
- › Ley No. 27446 - Ley del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- › Decreto Supremo No. 019-2009-MINAM - Reglamento de la Ley del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- › Decreto Supremo No. 040-2014-EM - Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las Actividades de Exploración, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero.
- › Decreto Supremo No. 028-2008-EM - Reglamento de Participación Ciudadana del Sub Sector Minero.
- › Resolución Ministerial No. 304-2008-MEM/DM - Normas que regulan la Participación Ciudadana en el Sub Sector Minero.

Por otro lado, se complementó la elaboración del presente documento con las siguientes referencias:

- › Guía de Participación Ciudadana en el Subsector Minero (MINEM, 2010).
- › Herramientas de Gestión Ambiental para la Certificación Ambiental (SENACE, 2016).

#### 4.3 Área de influencia de la Tercera MEIA

El área de influencia de la Tercera MEIA comprende el área de influencia social directa (AISD) y el área de influencia social indirecta (AISI) aprobadas por R.D. N° 559-2014-EM-DGAAM. Ambas áreas de influencia han sido mantenidas debido a que las actividades nuevas y los cambios al Proyecto que se proponen en la Tercera MEIA no involucrarán nuevas comunidades ni centros poblados.

En la Tabla 4-1 se detalla a qué distrito y provincia corresponde cada localidad del AISD para la Tercera MEIA.

**Tabla 4-1: Localidades del AISD según distrito y provincia**

Comunidades campesinas y centros poblados del <u>AISD</u>	Área de Influencia Social Indirecta ( <u>AISI</u> )	
	Distrito	Provincia
C.C. Carmen Alto de Challhuahuacho	Challhuahuacho	Cotabambas
C.P. Challhuahuacho		
C.C. Fuerabamba (*)		
C.C. Quehuira		
C.C. Chuycuni		
C.C. Chicñahui		
C.C. Huanacopampa		
C.C. Ccasa		
C.C. Ccahuapirhua		

Comunidades campesinas y centros poblados del AISD	Área de Influencia Social Indirecta (AISL)	
	Distrito	Provincia
C.C. Sacsahuillca		
C.C. Manuel Seoane Corrales		
C.C. Pamputa	Coyllurqui	
C.C. Huancuire		
C.C. Pumamarca	Tambobamba	
C.C. Choquecca Antio		
C.C. Chumille		
C.C. Cconccacca	Progreso	Grau

(\*) Comunidad campesina reasentada.

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

Cabe señalar que las familias que conforman la C.C. Fuerabamba fueron reubicadas en su totalidad en Nueva Fuerabamba, localidad perteneciente al distrito Challhuahuacho y que fue construida exclusivamente para albergar a estas familias. Este traslado y proceso de reasentamiento se realizó según lo indicado en el Plan de Reasentamiento aprobado en el EIA (R.D. N° 256-2009-MEM/AAM).

En base a este hecho, las actividades de participación ciudadana que tienen como destinatarios a las familias que conforman la comunidad campesina Fuerabamba se desarrollan en Nuevo Fuerabamba.

Con respecto al AISL, según lo aprobado en la R.D. N° 559-2014-EM-DGAAM, ésta comprende a los distritos de Challhuahuacho, Coyllurqui, Tambobamba, Cotabamba, Progreso, Haqira y Mara, de la provincia Cotabambas; y a los distritos de Gamarra, Curpahuasi, Huayllati, Chuquibambilla, Vilcabamba, Santa Rosa, Curasco, Micaela Bastidas, San Antonio, Mamara, Pataypampa, Virundo, Turpay y Progreso, de la provincia Grau.

#### 4.4 Identificación de actores y grupos de Interés

En la Tabla 4-2, se presentan los principales grupos de interés con los cuales se relaciona la U.M. Las Bambas, identificando en cada caso su función.

**Tabla 4-2: Autoridades y grupos de interés en el AISD**

Comunidad	Tipo de organización	Nombres y apellidos	Cargo o condición
Manuel Seoane Corrales	Junta directiva de la comunidad	Braulio Escalante Berrio	Presidente
	Organizaciones o personas locales prestadoras de servicios	Augusta Berrío Huamaní	Empresaria Local
	Ex autoridades o comuneros representativos en la comunidad	Roger Escalante Baca	Comunero
		Ayde Escalante Berrio	Comunera
	Presidenta de Asociación de productores de cuy	Ricardina Pezo Choque	Comunera
	Presidente de APV Manantiales	Edgar Astete Almanza	Presidente

Comunidad	Tipo de organización	Nombres y apellidos	Cargo o condición
	Ex Autoridad de APV Manantiales	Hector Gallegos Ochoa	Ex presidente
	Directivo APV Manantiales	Edgar Ñahui Palomino	Vicepresidente
Choquecca Antio	Presidente de la comunidad	Fortunato Huanca Huacho	Presidente de la comunidad
	Secretario comunal	Santos Huisa	Secretario comunal
	Representantes del Estado o autoridades públicas	Justino Sueldo	Teniente gobernador
	Representantes del Estado o autoridades públicas	Timoteo Noa	Alcalde consejo menor
	Ex presidente comunal	Victor Sueldo	Ex presidente comunal
	Ex autoridades o líderes de opinion	Eduardo Sueldo Zamora	Ex alcalde concejo menor / Empresario
	Autoridad	Santos Sueldo	Autoridad
	Ex presidente comunal	Basilio Salas Hilario	Ex presidente comunal
	Joven líder	Samuel Sueldo	Joven líder
	Ex autoridad	Hilario Sueldo Zamora	Ex autoridad
	Quehuira	Junta Directiva	Uber Enriquez Guzman
Junta Directiva		Alejandrina Enriquez	Tesorera
Junta Directiva		Fredy Paniura	Secretario comunal
Representantes del Estado o autoridades públicas		Wilmington Escudero	Teniente Alcalde
Ex autoridades o líderes de opinión		Moises Aranguri Contreras	Comité de Empleo Comunal
Ex autoridades o líderes de opinión		Uriel Huayta Flores	Empresario Transportista
Ex autoridades o líderes de opinión		Erasmo Zavala Escudero	Presidente Comité de Gestion
Ex autoridades o líderes de opinión		Marco Aguilar Contreras	Empresario
Ex autoridades o líderes de opinión		Jose Alberto Aranguri	Comunero
Otros		Milagros Escudero Zavala	Comunera
Chucuni	Junta directiva	Rogers Ccoropuna Urquizo	Presidente
		Javier Huillca Puma	Vicepresidente
		Fredy Alfredo Huillca Lima	Secretario
		Nehemias Huillca Ccoropuna	Tesorero
	Ex autoridades o líderes de opinión	Raúl Pinares Aysa	Líder comunal
		María Ccoropuna Huamaní	Ex presidenta
		Olga Pinares Ccoropuna	Lideresa Comunal

Comunidad	Tipo de organización	Nombres y apellidos	Cargo o condición
		Beatriz Vargas Alejandro	Lideresa Comunal
		Corcino Huillca Escalante	Ex Regidor de Challhuahuacho
Chicñahui	Junta directiva de la comunidad	Justino Huamani Huillca	Presidente
		Agustin Ccoropuna Cconislla	Vicepresidente
		Mauro Huamani Huillca	Secretario
		Maritza Huillca Huachaca	Tesorero
	Ex autoridades o líderes de opinión	Mario Huillca Pinares	Expresidente
		Agustín Ccoropuna	Expresidente
		Nicolás Huamani Ochoa	Líder comunal
	Otros	Vicentina Huillca Huachaca	Lideresa comunal
		Roberto Huillca Pinares	Estudiante programa de entrenamiento
Florentino Huillca Ccoropuna		Técnico viverista	
Huanacopampa	Junta directiva de la comunidad	Eulogio Lucas Alejo	Presidente
		Elmer Ccoropuna Challanca	Vicepresidente
		Elver Sama Lima	Secretario
		Maritza Huillca Huamani	Tesorero
	Organizaciones locales prestadoras de servicios	Ciprián Sama Lima	Presidente Empresa Comunal
	Ex autoridades o líderes de opinión	Simón Sama Huillca	Expresidente
		Susana Lima Ochoa	Lideresa Comunal
		Paulino Lucas Huachaca	Líder comunal
	Representantes del Estado o autoridades públicas	Daniel Luis Maldonado	Agente Municipal
		Francisco Juro Quispe	Teniente Gobernador
Organizaciones locales	Noemí Roque Puma	Presidenta Club de madres	
Ccasa	Junta directiva de la comunidad	Daniel Paniura Huamanga	Presidente
	Representantes del Estado o autoridades públicas	Julio Paniura Puma	Alcalde Centro Poblado
	Ex autoridades o líderes de opinión	Benedicto Paniura Huillca	Expresidente comunal
Ccahuapirhua	Junta directiva	Felipe Ccoropuna Aysa	Presidente
		Raul Ccoropuna Llicahua	Secretario
		Wilfredo Paniura Ccorpuna	Tesorero
	Ex autoridades o líderes de opinión	Walter Ccoropuna Alejo	Expresidente
		Marina Barra Salas	Lideresa Comunal
	Organizaciones locales	Jerónimo Ccoropuna Nichahua	Presidente de OCCAMBA
	Otros	Mario Ccoropuna Pinares	Estudiante programa de entrenamiento
Flavio Ccoropuna Aysa		Estudiante programa de entrenamiento	

Comunidad	Tipo de organización	Nombres y apellidos	Cargo o condición
Sacsahuilca	Junta Directiva	Hernan Alarcon Guzman	Presidente comunal
		Celso Javier Cabrera	Vice presidente
	Ex presidenta	Hilda Arcos Osorio	Ex presidenta
	Docente	Alcides Guzman Escudero	Docente
	Líder Comunal	Adrian Arcos Cabrera	Lider Comunal
	Líder Comunal	Clever Huamani Aranguri	Lider Comunal
	Docente	Placido Salcedo Huamani	Docente
Pamputa	Junta directiva de la comunidad	Pinares Sanchez Hermenegildo	Presidente
	Ex autoridades o líderes de opinión	Pinares Santos	Ex presidente
Huancuire	Junta directiva de la comunidad	Javier Ochoa Nuñez	Presidente Comunal
		Rodríguez Ochoa Ricardo Sabino	Vicepresidente
		Alcides Chumbisuca Ochoa	Secretario Junta Directiva
	Ex autoridades o líderes de opinión	Bernardino Huamaní	Ex presidente comunal
		Ochoa Aysa Romualdo	Ex Secretario
		Ochoa Núñez Vicentina	Ex Tesorera
	Representantes del estado	Sabino Huamanga Torres	Alcalde Centro Poblado
	Organizaciones locales	Raul Ochoa Castro	Presidente Comité Gestión de Viveros
		Gregorio Ochoa Choquenaira	Secretario FDIPA - Ex candidato comunal
Alejandra Ochoa Puma		UCCAMBA	
Chumille	Junta Directiva	Renan Osorio Colquehuanca	Presidente Comunal
		Yolanda Bolivar	Vicepresidenta
		Addon Alarcon Chalco	Fiscal Junta Directiva
	Ex autoridades o líderes de opinión	Cosme Bolivar Escudero	Ex Presidente
	Ex autoridades o líderes de opinión	Santos Escudero	Ex Tesorero
	Ex autoridades o líderes de opinión	Willengton Cabrera	lider
Cconccacca	Junta directiva	Américo Cconislla Lima	Presidente
		Edgar Martinez Challanca	Secretario
		Honorato Cconislla Llicahua	Tesorero
	Representantes del Estado o autoridades públicas	Alberto Gutierrez Alejo	Alcalde Centro Poblado
		Percy Cconislla Cruz	Teniente Alcalde Distrito Progreso
	Ex autoridades o líderes de opinión	Edmundo Lima Chipane	Ex presidente
		Alpio Aysa Barra	Lider Comunal

Comunidad	Tipo de organización	Nombres y apellidos	Cargo o condición
		Cirilo Lima Aysa	Ex Vicepresidente de Junta Directiva
	Organizaciones locales	Santos Lima Huillca	Presidente Asociación Criadores de Trucha
	Otros	Humberto Villegas Aguilar	Director Institución Primaria
Pumamarca	Junta Directiva	Juvenal Huamani Ancalla	Presidente comunal
		Sabino Flores	Integrante Uccamba / Tesorero Comunal
		Ruben Huamani Criollo	Vice presidente
	Representantes del Estado o autoridades públicas	Gaspar Vargas	Alcalde del Concejo Menor
	Ex autoridades o líderes de opinión	Florentino Huachaca Paniura	Ex presidente / Empresario
	Ex autoridades o líderes de opinión	Melchor Vargas	Integrante Uccamba / Empresario
	Representantes del Estado o autoridades públicas	Valentin Quispe	Alcalde Provincial
	Ex autoridades o líderes de opinión	Zenon Paniura Flores	Integrante Uccamba
Carmen Alto de Challhuahuacho y Centro Poblado Challhuahuacho	Junta directiva	Arturo Varela Escalante	Presidente
	Autoridades barriales	Jhoel Encalada Grovas	Presidente del barrio Carmen Alto
		Ana Bella Baca Encalada	Presidente del barrio Álamos
		Arnaldo Silva Sumalave	Presidente del barrio Santiago
		Adriel Encalada Contreras	Presidente del barrio Ccarampa
		Wilfredo Huancco Mamani	Presidente del barrio Señor de Huanca
		Clover Alarcón Silva	Presidente del barrio Salvador
	Organizaciones locales prestadoras de servicios	Cleto Chumbislla Huamani	Presidente Asociación Carmen Alto
		Fernando Amaro Escudero	Presidente Comité Transporte
		David Alarcón Sorio	Presidente AHASCH
		Edith Silva Berrio	Presidenta (Asociación de restaurantes)
		Bertha Huayta Flores	Empresaria Local
	Representantes del Estado o autoridades públicas	Alejandro Baca Encalada	Ex gobernador
	Medios de comunicación locales	Yimmi Varela Escalante	Radio Mallmanya.
Organizaciones de Base	Nancy Enríquez Mercado	Federación campesina de Mujeres –	

Comunidad	Tipo de organización	Nombres y apellidos	Cargo o condición
			Challhuahuacho.
	Autoridades Públicas	Eva Roxana Puma Mamani	Representante del Centro de Salud Challhuahuacho
Fuerabamba	Junta directiva	Alfonso Vargas Huañahui	Presidente
	Organizaciones locales	Fiorentina Quispe Limay Puma	Presidenta de Club de madres
Propiedad privada	Familia	Cruz Portocarrero	Propietarios privados de predios identificados en el AISD

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

El relacionamiento y la interacción de Las Bambas con los grupos de interés del AISD es permanente a través del equipo de relacionistas comunitarios que visita de manera regular las comunidades y recoge las preocupaciones, sugerencias y pedidos de las autoridades y de la población.

Asimismo, Las Bambas recibe invitaciones por parte de las comunidades a participar de sus ferias, fiestas, actividades deportivas y aniversarios, lo cual constituye también un espacio importante de relacionamiento con la población.

Cabe indicar además que cuando Las Bambas requiere acceder a alguna de las comunidades para realizar los monitoreos comprometidos en los IGA aprobados, o para realizar algún estudio nuevo (como es el caso de aquellos comprendidos en el marco de la Tercera MEIA), siempre se remiten cartas solicitando permiso a las autoridades para ingresar; y, de ser necesario, estos permisos también se tramitan con el poseionario o propietario del terrenos sobre el cual se desarrollaría alguna actividad. De manera complementaria a la remisión de las cartas, los relacionistas comunitarios visitan o llaman vía telefónica a las autoridades para informarles personalmente el objetivo de las visitas o de los estudios que se realizarán.

A continuación, la Tabla 4-3 presenta las autoridades y grupos de interés en el AISI y a nivel de la región.

**Tabla 4-3: Autoridades en el AISI de la U.M. Las Bambas y a nivel regional**

Institución	Nombres y apellidos	Cargo
Gobierno Regional	Wilber Venegas Torres	Gobernador Regional
Gobierno Regional – Gerencia de Desarrollo Económico	Aníbal Ligarda Samanez	Gerente Regional
Gobierno Regional – Gerencia de Desarrollo Social	Lilian Gallegos Cuellar	Gerente Regional
Municipalidad Distrital de Challhuahuacho	Antolín Chipani	Alcalde
Municipalidad Distrital de Coyllurqui	Leoncio Mendoza Zambrano	Alcalde
Municipalidad Distrital de Tambobamba / Municipalidad Provincial Cotabambas	Valentín Quispe Flores	Alcalde
Municipalidad Distrital de Progreso	Juan Llicahua Puma	Alcalde
Frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo de la provincia de Cotabambas	Rodolfo Abarca Quispe	Presidente
Frente de Defensa del distrito Tambobamba	Ronald Andrés Bello Abarca	Presidente
Federación de Mujeres Campesinas de la Provincia de Cotabambas	Elva Valenzuela Quispe	Ex presidenta

Institución	Nombres y apellidos	Cargo
Federación Campesina de la provincia de Cotabambas.	Adrián Panique Letona	Presidente
Comité de Protección de río Mayutínco (Challhuahuacho)	Leonardo Vivanco Rimayhuaman	Presidente
Comité de protección del río Mayutínco	Cornelio Achanquipa Ccahuana	Vicepresidente
Servicios Básicos Municipalidad Provincial Tambobamba	Sabina Yuca Hualpa	Jefa
Dirección Regional Agraria	Darcy Ibáñez Loayza	Director
Dirección Agencia Agraria Grau	Roberth Palomino Gonzales	Director
Dirección Agencia Agraria Cotabambas	Waldo Warthon Campana	Director
Dirección Regional Sectorial de Energía y Minas	Fredy Palomino Oscco	Director
Dirección Regional Sectorial de Educación Apurímac	Richard Hurtado Nuñez	Director
Dirección Regional de Salud Apurímac - DIRESA	Elio Mauro Vidal Robles	Director
UGEL Cotabambas	Jorge Palomino Orosco	Director
UGEL Grau	Julio Paulino Carrasco Figueroa	Director
Red de Salud Cotabambas	José Luis Soplopucó Talavera	Director
Red de Salud Grau	Zenón Sucapuca Quinto	Director
Universidad Nacional Micaela Bastidas-Apurímac	Rodolfo Prado Cárdenas	Rector
Cámara de Comercio Apurímac	Salvador Palacios Vásquez	Director
Radio Tikapallana	Jaime Osorio Aguilar	Locutor

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

El relacionamiento de Las Bambas con los grupos de interés del AISI suele darse en el marco de la difusión de información de estudios ambientales (como es el caso de la Tercera MEIA) y de actividades de monitoreo. También es importante el relacionamiento con estos actores en el marco de las iniciativas de desarrollo social impulsadas a nivel provincial y regional.

La interacción no solo se da a través de medios formales (cartas, invitaciones u oficios) sino también de manera directa, ya sea en persona o vía telefónica en función a la necesidad de diálogo con los actores.

Un espacio de interacción importante en donde los actores del nivel provincial y regional han compartido con Las Bambas, son las visitas guiadas que se desarrollaron en la unidad minera, y en donde se pudo recibir a autoridades del gobierno regional, de la provincia y de las instituciones educativas superiores. Algunas fotografías de estas visitas se pueden apreciar en el Anexo 4.6.2.3-7 (Registro fotográfico de las visitas guiadas).

#### 4.5 Criterios de selección de mecanismos de participación ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana para la Tercera MEIA Las Bambas han sido seleccionados en base a los siguientes criterios:

- › La delimitación del área de influencia social de la U.M. Las Bambas, la cual se mantiene según lo aprobado en la R.D. N° 559-2014-EM-DGAAM (Segunda MEIA). Esta área abarca todos los componentes aprobados del Proyecto, así como aquéllos que se propone realizar en la Tercera MEIA;

- › La identificación de los grupos de interés a nivel comunal, distrital, provincial y regional, en base a lo cual se ha seleccionado los mecanismos idóneos de interacción con cada grupo, considerando además la relación previa con ellos y sus expectativas con relación a Las Bambas;
- › La dinámica social existente, y los espacios de comunicación de la población involucrada, lo cual determina los tiempos de convocatoria, horarios de atención y el tipo de materiales informativos a emplear para la difusión de mensajes;
- › El conocimiento que tiene el personal de gestión social de la U.M. Las Bambas de las características culturales de la población del área de influencia; y
- › El contexto sociopolítico actual en el que se desarrolla Las Bambas definido por altas expectativas de la población.

## 4.6 Mecanismos de Participación Ciudadana de la Tercera MEIA Las Bambas

### 4.6.1 Etapa antes de la elaboración de la Tercera MEIA Las Bambas

En esta etapa, los mecanismos de participación ciudadana implementados tuvieron como objetivo:

- › Informar del inicio de la Tercera MEIA a los grupos de interés del área de influencia directa e indirecta;
- › Favorecer el entendimiento de los componentes y actividades de la Tercera MEIA, así como de los posibles impactos y medidas de manejo que la componen; y
- › Favorecer la presentación de aportes, comentarios u observaciones por parte de los grupos de interés y la población interesada.

Los resultados para cada mecanismo implementado en esta etapa se resumen a continuación.

#### 4.6.1.1 Oficina de Información Permanente (OIP)

Durante esta etapa se implementó con material específico de la Tercera MEIA las OIP y los relacionistas comunitarios de Las Bambas absolvieron las dudas relacionadas a la elaboración del estudio.

#### **Finalidad**

- › Brindar un espacio donde la población pueda acercarse de manera directa y permanente a solicitar información sobre la U.M. Las Bambas;
- › Proporcionar información a las personas que acudan a las OIP sobre los alcances generales de la U.M. Las Bambas y temas que demande específicamente la Tercera MEIA; y
- › Recibir las inquietudes y observaciones relacionadas con el estudio, así como registrar y absolver las preocupaciones, sugerencias o consultas que podrían tener los visitantes a las OIP.

### Población objetivo

Las comunidades del área de influencia directa e indirecta.

### Responsables de la implementación

Área de Relaciones Comunitarias de la U.M. Las Bambas.

### Actividades realizadas

La principal actividad realizada en las OIP fue informar a la población visitante sobre la Tercera MEIA absolviendo sus preguntas e inquietudes de manera clara y precisa.

El registro de las visitas se realizó en un Ficha donde se consignó fecha, hora, lugar de procedencia, nombre, organización, cargo y firma. En la OIP de Challhuahuacho no se llenó la ficha de registro dado que los visitantes no quisieron firmarla.

Cabe indicar que en la puerta de ingreso de cada OIP se colocó un afiche en tamaño A-3 anunciando que la Tercera MEIA iniciaba en abril de 2017.



**Fotografía 4-1: Afiche de anuncio de la Tercera MEIA en la puerta de la OIP Challhuahuacho**

### Resultados

De acuerdo a la información recogida de la OIP se encontró que a pesar de los anuncios de próximo inicio de la Tercera MEIA el tema de principal interés para visitar las OIP seguía siendo la búsqueda de oportunidades laborales.

Asimismo, cabe indicar que en la OIP Challhuahuacho los visitantes no firmaron el registro de visitantes.

En el caso de las OIP de Tambobamba y Abancay (ambas con un alcance a nivel del área de influencia indirecta) los visitantes sí accedieron a firmar el registro y brindar sus datos.

Las preguntas de los visitantes de las OIP fueron en relación a los siguientes temas:

En la OIP Challhuahuacho:

- › Oportunidades de empleo;
- › Cantidad de trabajadores que se requerirá en las siguientes fases;
- › Procedimiento de contratación de personal local; y
- › Posibles impactos de las nuevas actividades.

Cabe indicar que en la OIP Challhuahuacho, la más cercana a la U.M. Las Bambas, la mayor cantidad de visitas fueron para consultar sobre oportunidades de empleo y dejar currículums. Incluso, luego de explicar a los visitantes que se iniciará una Tercera MEIA, las preguntas volvieron a incidir sobre si dichas actividades requerirán mayor cantidad de mano de obra.

En la OIP Tambobamba:

- › Control ambiental de las operaciones de la Unidad Minera;
- › Oportunidades de empleo, requisitos;
- › Cronograma de entrega de la Tercera MEIA; e
- › Incremento de tránsito vehicular en la ruta de transporte.

En la OIP Abancay:

- › Control de los impactos ambientales al aire, suelo y agua;
- › Oportunidades de empleo;
- › Modo de difusión de resultados de los estudios de la Tercera MEIA; y
- › Autoridad que evalúa la Tercera MEIA.

La población visitante, registrada y no registrada, de las tres OIP recibió el díptico informativo elaborado en el marco de la Tercera MEIA.



**Fotografía 4-2: Visitante de OIP recibiendo díptico informativo**

#### 4.6.1.2 Distribución de material informativo impreso

##### **Finalidad**

- › Informar de manera temprana a la población sobre el inicio de la Tercera MEIA;
- › Brindar información básica sobre el Proyecto, los cambios que se propone y los mecanismos a través de los cuales pueden recibir más información de la Tercera MEIA; y
- › Poner a disposición de la población información escrita sobre la Tercera MEIA, en lenguaje sencillo y claro.

##### **Población objetivo**

Las comunidades del área de influencia directa e indirecta.

##### **Responsables de la implementación**

Área de Relaciones Comunitarias de la U.M. Las Bambas.

##### **Actividades**

Los dípticos fueron elaborados de acuerdo a los contenidos aprobados por el SENACE y siguiendo los estándares corporativos de Las Bambas para la emisión de material impreso.

## Resultados

En base al interés que los gestores sociales de Las Bambas observaron en las comunidades y en la población del área de influencia se consideró necesario imprimir más ejemplares que los inicialmente estimados. Es así que se imprimió un total de 81 afiches y 525 dípticos.

Los afiches y dípticos fueron remitidos a través de una carta a las comunidades campesinas del AISD, y a los alcaldes distritales y provinciales del AISI. A continuación, en la Tabla 4-4 el detalle de la cantidad de afiches y dípticos entregados con cartas:

**Tabla 4-4:** *Participantes de las visitas guiadas desarrolladas en la etapa antes del inicio de la Tercera MEIA*

N°	Remitente de las cartas de envío	Número de Afiches entregados	Número de Dípticos entregados
1	CC Ccasa	02	20
2	CC Chicñahui	02	20
3	CC Choquecca Antio	02	20
4	CC Chuicuni	02	20
5	CC Chumille	02	20
6	CC Huancuire	02	20
7	CC Pumamarca	02	20
8	CC Quehuira	02	20
9	CC Cconccacca	02	20
10	CC Pamputa	02	20
11	CC Manuel Seoane	02	20
12	CC Sacsahuillca	02	20
13	CC Carmen Alto de Challhuahuacho	02	20
14	CC Huanacopampa	02	20
15	CC Ccahuapirwa	02	20
16	Distrito Challhuahuacho	02	25
17	Distrito Progreso	02	25
18	Distrito Coyllurqui	02	25
19	Distrito Tambobamba	02	25
20	Provincia Cotabambas	02	25
21	Provincia Grau	02	25
	<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>450</b>

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

Los 39 afiches y 75 dípticos restantes se dejaron a disposición de los interesados en las tres OIP: Challhuahuacho, Tambobamba y Abancay.

#### 4.6.1.3 Visitas guiadas

Tal como fue presentado en la propuesta de mecanismos antes de iniciar la Tercera MEIA, se llevó a cabo las visitas guiadas a la U.M. Las Bambas, poniéndose especial énfasis en visitar los lugares en los cuales se realizará los cambios al Proyecto.

##### **Finalidad**

- › Dar a conocer los componentes de la operación y mostrar en terreno los cambios que se propone en la Tercera MEIA;
- › brindar a los visitantes información directa sobre la gestión ambiental y social de Las Bambas;
- › recoger opiniones de la población respecto a la U.M. Las Bambas y su desempeño ambiental y social; y
- › abrir un espacio de diálogo abierto con los grupos de interés que visitan la U.M. Las Bambas, despejando dudas y respondiendo con claridad las preguntas que giran en torno a las operaciones actuales y a los cambios que se ha anunciado dentro del Proyecto.

#### 4.6.1.4 Resultados

Este mecanismo se ha venido implementando desde los inicios de la operación y en el marco de la etapa antes de iniciar la Tercera MEIA ha sido muy favorable para exponer los cambios que se propone al Proyecto y deslindar dudas que la población aún mantiene respecto a la gestión ambiental de Las Bambas.

La convocatoria fue realizada por los relacionistas comunitarios en las comunidades del AISD y a los principales grupos de interés del AISI. Esta convocatoria fue realizada de manera verbal durante las visitas regulares que hace el equipo de Las Bambas al área de influencia.

Durante la etapa de ejecución de mecanismos previos al inicio de la Tercera MEIA se logró atender a 05 grupos para la visita guiada. Estos grupos fueron:

- › 02 comunidades campesinas del AISD (la CC Huanacopampa y la CC Manuel Seoane);
- › 01 grupo de jóvenes pertenecientes a las comunidades del AISD que están organizados en la Asociación Pakis Huaraca; y
- › 02 grupos del AISI: una delegación del distrito Turpay (pertenecientes a la provincia Grau) y una delegación de estudiantes de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco.

El número de participantes se presenta en la Tabla 4-5.

**Tabla 4-5: Participantes de las visitas guiadas desarrolladas**

Grupos visitante	N° participantes	Fecha de visita
CC Huanacopampa	21	30/03/2017
Representantes de Distrito Turpay	20	06/01/2017
Asociación de jóvenes Pakis Huaraca	11	31/03/2017
CC Manuel Seoane	19	03/04/2017
Universidad Nacional San Antonio de Abad	17	02/03/2017

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

En total durante la etapa antes del inicio de la Tercera MEIA se recibió la visita 88 personas, en donde el 65% fueron hombres y el 35% mujeres. La edad mínima de los visitantes fue 19 años y la máxima 77, siendo el promedio de edad de los visitantes 37 años.

Para todas las visitas se cumplió con las charlas respectivas de seguridad, el uso de equipos de protección personal y la guía de personal calificado de Las Bambas para absolver todas las consultas en el mismo lugar.

En el Anexo 4.6.1-1 se presentan los medios de verificación de los mecanismos implementados en la etapa antes de la elaboración de la Tercera MEIA los cuales fueron presentados al Senace en el Informe remitido a dicha institución en abril de 2017.

#### 4.6.1.5 Mecanismos de participación ciudadana adicionales

Además de los mecanismos aprobados en el Informe N°053-2017 SENACE-DCA/UGS, Las Bambas realizó otras actividades complementarias para reforzar el proceso de participación ciudadana en la etapa previa al inicio de la Tercera MEIA. A continuación, se detallan estos mecanismos adicionales:

**Reuniones informativas.** Se llevaron a cabo con 03 comunidades campesinas del AISD (la CC Huanacopampa, la CC Sacsahuilca y la CC Manuel Seoane) los días 30, 31 de marzo y 03 de abril del presente. Asimismo, se realizó una reunión informativa con trabajadores de la planta de la U.M. Las Bambas el 02 de abril del presente.

En las reuniones se explicó que Las Bambas está iniciando la Tercera MEIA y en virtud a ello se encuentra en un proceso previo de información a las comunidades campesinas y grupos de interés para dar a conocer los cambios que se requiere realizar al Proyecto, su ubicación, alcance y modo en que se realizará el estudio de impacto ambiental respectivo (una Modificación de EIA).

A continuación, se presentan las preguntas formuladas en las reuniones informativas realizadas:

Preguntas realizadas en la reunión con la CC Huanacopampa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo hará la empresa para no generar polvo en la vía?</li> <li>• ¿Cómo se realiza el proceso de voladura?</li> <li>• ¿Cómo se controla la calidad del agua?</li> <li>• ¿Se profundizará el tajo que hay?</li> </ul>
Preguntas realizadas en la reunión con la CC Sacsahuilca
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es lo que va a ganar la comunidad con la nueva MEIA?</li> <li>• ¿Por qué se les informa si la opinión de la comunidad no es vinculante?</li> <li>• ¿Al aumentar la producción de la mina va a aumentar la contaminación?</li> <li>• ¿El pueblo de Espinar expulsó las instalaciones del Circuito de Molibdeno y Filtrado de Antapaccay para traerlo a Las Bambas?</li> </ul>
Preguntas realizadas en la reunión con la CC Manuel Seoane Corrales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se controlarán los cambios ambientales que vienen ocurriendo en la comunidad?</li> <li>• ¿Se ampliará la zona de influencia con la Tercera MEIA?</li> <li>• ¿Qué harán para que no se genere polvo en la vía de transporte?</li> <li>• ¿Se generará puestos de trabajos adicionales?</li> </ul>
Preguntas realizadas en la reunión interna con trabajadores de la UM Las Bambas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué se está haciendo una MEIA?</li> <li>• ¿Se comunicará a las comunidades de los cambios?</li> </ul>



**Fotografía 4-3: Reunión Informativa con la CC Huanacopampa**



**Fotografía 4-4: Reunión Informativa con la CC Sacsahuilca**

#### 4.6.2 Etapa durante la elaboración de la Tercera MEIA Las Bambas

El objetivo general en esta etapa fue poner a disposición de la población, autoridades y de los grupos de interés, información clara y oportuna, promoviendo el diálogo y la participación en torno al Proyecto propuesto en la Tercera MEIA, durante la etapa de elaboración del estudio.

Asimismo, los objetivos específicos fueron:

- › Informar respecto de los avances y resultados en la elaboración de la Tercera MEIA, registrando los intereses de la población involucrada, así como sus aportes, comentarios y observaciones a efectos de tomarlos en cuenta en la formulación del Proyecto;
- › Informar a los grupos de interés del área de influencia social directa (en adelante AISD) y del área de influencia social indirecta (AISI) de los cambios que se propone en la U.M. Las Bambas;
- › Informar a los grupos de interés del AISD y AISI de los resultados obtenidos en los estudios ambientales y sociales que se desarrollan como parte de la Tercera MEIA, así como poner a su disposición información clara a través de los mecanismos propuestos en el presente documento;
- › Recoger la opinión de los grupos de interés respecto a los impactos identificados como parte de las actividades propuestas e incorporar sus inquietudes u opiniones en relación a su evaluación; y
- › Promover la presentación de aportes, comentarios u observaciones por parte de los grupos de interés y la población interesada, considerando el enfoque intercultural y de género; poniendo énfasis en la participación de las mujeres y de sus organizaciones de base, siguiendo las recomendaciones expuestas en los Lineamientos para Promover la Participación de la Mujer en el Proceso de Certificación Ambiental (aprobado en la Resolución Jefatural No. 066-2017-SENACE/J).

Los resultados para cada mecanismo implementado en esta etapa se resumen a continuación.

#### 4.6.2.1 Oficina de Información Permanente (OIP)

##### **Justificación**

Las OIP son un mecanismo efectivo, de carácter permanente y al cual la población acude ante cualquier comentario o aclaración que requiera. Estas oficinas son visitadas frecuentemente y, si bien el motivo de visita suele estar relacionado a la solicitud de empleo, el acudir a este espacio se convierte en una oportunidad para mantener a la población informada de los cambios en la U.M. Las Bambas y de las nuevas oportunidades relacionadas a la operación.

Para la etapa durante la elaboración de la Tercera MEIA, Las Bambas implementó Módulos Itinerantes a fin de ampliar la cobertura de las OIP y potenciar el efecto de este mecanismo de participación ciudadana haciendo más asequible la información que se está difundiendo respecto al estudio.

##### **Población objetivo**

Las Bambas cuenta con tres (03) OIP que atiende a diferente población objetivo: la OIP de Challhuahuacho tiene como objetivo atender a las comunidades campesinas del AISD; mientras que la OIP de Abancay y Tambobamba están dirigidas a atender a la población del AISI.

Por otro lado, los módulos itinerantes, instalados para esta etapa, han tenido como objetivo a las comunidades del AISD, así como a los grupos de interés que existen en esta área y en el CP Challhuahuacho, entre ellos organizaciones sociales de base, asociaciones, trabajadores y población visitante.

### **Responsables de la implementación**

Área de Relaciones Comunitarias y Área de Medioambiente de la U.M. Las Bambas.

### **Actividades**

- › Se elaboró y presentó material didáctico gráfico sobre el proceso de elaboración de la Tercera MEIA Las Bambas.
- › Se colocó, un mapa de componentes propuestos y los mapas del área de influencia de la U.M. Las Bambas, lo cual facilitó la explicación de los detalles y ubicación de las actividades propuestas en la Tercera MEIA Las Bambas.
- › Se elaboró un registro de visitantes que acudieron a las OIP y Módulos Itinerantes a solicitar información. Se invitó a los visitantes a hacer sus preguntas y comentarios ya sea de manera oral (dirigidas a los responsables de la OIP) o escrita (a través del buzón de sugerencias ubicado en las OIP).
- › Se envió cartas dirigidas a las autoridades de las comunidades del AISD y del centro poblado Challhuahuacho para solicitar su autorización para la instalación de los módulos itinerantes de acuerdo a la propuesta de mecanismos de participación ciudadana presentada al Senace.
- › Las autoridades de las comunidades de Chuicuni, Chicñahui, Pumamarca y Quehuira indicaron que no están de acuerdo con la Tercera MEIA y por lo tanto no otorgaron el permiso para instalar los módulos itinerantes en su comunidad. En las cartas entregadas, de manera personal por los relacionistas comunitarios, las autoridades escribieron notas aclaratorias expresando su opinión.
- › En el caso de la comunidad Manuel Seoane Corrales, el presidente de la comunidad no estuvo presente y la sugerencia fue esperar a que la autoridad pueda recibirla. Se indicó como fecha el 23 de noviembre. Conversando con algunos líderes se recogió opiniones en contra de la Tercera MEIA y la disconformidad por compromisos incumplidos.
- › En el caso de la comunidad de Pamputa, el presidente de la comunidad indicó verbalmente que era muy pronto proponer este tipo de actividad y dar charlas respecto a la Tercera MEIA. Indicó además que hay varios opositores a Las Bambas y que en caso de hacerse actividades informativas pueden generarse protestas.
- › En el caso de la comunidad de Huancuire, el presidente de la comunidad indicó que mientras haya conversaciones con Las Bambas para ver otros temas no podían asumir el compromiso de dar autorizaciones de ningún tipo. Esta decisión habría sido tomada en asamblea comunal y por lo tanto no es posible por el momento realizar actividades de difusión.

- › En el caso de la comunidad de Pumamarca, la directiva comunal indicó que de instalarse el módulo seguro se tomarían fotografías que podían servir para fundamentar los trámites de la MEIA, con lo cual ellos no están de acuerdo. Manifiestan además que estos mecanismos de participación sirven para validar estudios que para ellos no son aceptados.
- › En coordinación con las autoridades se instaló los módulos itinerantes en las comunidades de Carmen Alto de Challhuahuacho, Ccahuapirhua, Ccasa, Cconccacca, Choquecca, Chuicuni, Chumille, Huanacopampa, Sacsahuillca y en Nuevo Fuerabamba.
- › En la radio local (emisoras de Cotabambas) se hizo la difusión de un spot invitando a la población a participar en las OIP y en los módulos itinerantes que se instalaron en las comunidades del AISD.

### **Resultados**

El funcionamiento de las OIP en Challhuahuacho, Tambobamba y Abancay fue de manera regular, observándose un ligero incremento de visitantes debido a que estos locales contaban con carteles y con material de difusión de la Tercera MEIA.

Los visitantes de estas OIP acuden por lo general a averiguar respecto a oportunidades laborales o de apoyo social, y en estos días los relacionistas comunitarios aprovecharon la visita para dar detalles respecto a la elaboración del estudio de la Tercera MEIA. Los concurrentes mostraron interés y en algunos casos hicieron preguntas y dejaron comentarios. No obstante, como es costumbre en las OIP, no quisieron dejar un registro de su visita. Cabe anotar que la población es renuente a dejar sus datos y más aún a firmar cualquier tipo de documento por temor a que pueda hacerse un mal uso de esta información.

En los módulos itinerantes instalados en Carmen Alto de Challhuahuacho, Ccahuapirhua, Ccasa, Cconccacca, Choquecca, Chuicuni, Chumille, Huanacopampa, Sacsahuillca y en Nuevo Fuerabamba, los interesados se acercaron a recibir información de la Tercera MEIA y fueron atendidos por los relacionistas comunitarios quienes, haciendo uso de los materiales didácticos y de los rotafolios, pudieron exponer los cambios que se proponen en la U.M. Las Bambas y los estudios que se han venido realizando a la fecha para poder realizar la evaluación de los impactos ambientales y sociales. No todas las personas que se acercaron a los módulos quisieron registrar su participación no obstante algunas personas sí aceptaron llenar la ficha de registro.

Los temas que más destacaron durante los días de interacción con la población a través de estos mecanismos fueron:

- › Consultas respecto a otros mecanismos de participación ciudadana que se están implementando.
- › Oportunidades de empleo, se indicó que no hay la oferta de puestos de trabajo esperada pues no todos los comuneros acceden a un empleo en la U.M. Las Bambas.
- › Medidas para reducir la afectación por polvo, ruido y olores en las zonas vecinas a la mina.
- › Cambios en la calidad del agua.

- › Afectación a los animales por efectos sobre el ambiente.
- › Apoyo social para niños, mujeres y ancianos.
- › Desarrollo de proyectos con las comunidades.
- › Cantidad de mineral que se procesa en la mina y volumen de concentrado que se transporta en los camiones.

El detalle de las preguntas y comentarios registrados en los módulos itinerantes se presentan en detalle en el Anexo de esta sección.

### **Fuentes de verificación**

A continuación, se detallan las fuentes de verificación respecto a la implementación de las OIP y Módulos itinerantes, indicando el Anexo en el cual se presenta la información:

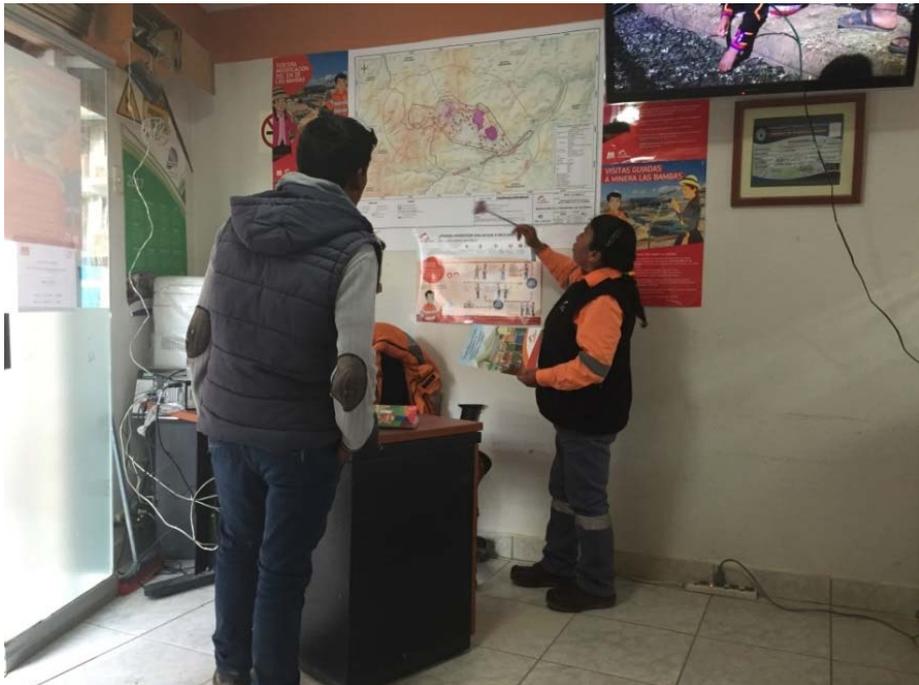
- › Copia de cartas para la instalación de módulos itinerantes (Anexo 4.6.2.1-1);
- › Copia de registro de visitantes a las OIP y módulos itinerantes (Anexo 4.6.2.1-2);
- › Copia y evidencias de mensajes radiales de invitación (Anexo 4.6.2.1-3);
- › Copia de registro de dudas y preguntas de los visitantes (Anexo 4.6.2.1-4);
- › Informe de respuestas y resultados a las observaciones y sugerencias recibidas (Anexo 4.6.2.1-5); y
- › Registro fotográfico de las OIP y módulos, así como de los materiales y de la interacción de los relacionistas comunitarios con la población (Anexo 4.6.2.1-6).



**Fotografía 4-5: Ejemplo de Módulo itinerante (comunidad Choquecca)**



**Fotografía 4-6:** Interacción con población participante de los Módulos Itinerantes



**Fotografía 4-7:** Interacción con población visitante de la Oficina de Información Permanente de Challhuahuacho

#### 4.6.2.2 Distribución de material informativo escrito

##### **Justificación**

El material informativo permite dar información de manera didáctica el cual queda a disposición de los interesados para que lo revisen en cualquier momento. Además, permite que todos los miembros del hogar se informen debido a que este material lo llevan a su casa.

##### **Población objetivo**

El material informativo ha sido distribuido a nivel del área de influencia directa e indirecta.

##### **Responsables de la implementación**

Área de comunicaciones y de relaciones comunitarias de Las Bambas

##### **Actividades**

Se elaboró y distribuyó los materiales informativos en las comunidades campesinas del área de influencia directa, así como en los distritos y provincias del área indirecta. Esta distribución se realizó a través de cartas que fueron dirigidas a la autoridad en cada caso.

El material informativo también fue dispuesto en las OIP y en los módulos itinerantes a fin de ser distribuido entre los interesados.

##### **Resultados**

Los comentarios recibidos respecto a los materiales han sido positivos. La población considera que es un material claro y que los mensajes son de fácil comprensión. También hubo comentarios favorables por el formato de viñetas con el cual se hizo el diseño de las cartillas. Este formato permite una lectura ágil de los contenidos.

##### **Fuentes de verificación**

A continuación, se detallan las fuentes de verificación respecto a distribución de material informativo impreso, indicando el Anexo en el cual se presenta la información:

- › Copia de cartas de entrega de material informativo (Anexo 4.6.2.2-1);
- › Versión final de la cartilla (Anexo 4.6.2.2-2); y
- › Registro fotográfico de entregas y explicación de materiales y cartillas (Anexo 4.6.2.2-3).



**Fotografía 4-8: Entrega de material informativo impreso**

#### 4.6.2.3 Visitas guiadas a la Unidad Minera Las Bambas

##### **Justificación**

Este mecanismo de participación ciudadana ha permitido informar de manera directa a los participantes respecto a las actividades de la Tercera MEIA y también respecto al desempeño actual de la operación.

Se trata de un mecanismo directo, interactivo y didáctico que contribuye a difundir información relevante sobre la U.M. Las Bambas en general, y la Tercera MEIA en particular.

##### **Población objetivo**

Comunidades del área de influencia directa y grupos de interés del área de influencia indirecta.

##### **Responsables de la implementación**

Área de medio ambiente de Las Bambas.

##### **Actividades**

Se envió cartas a las comunidades del AISD para que participen de las visitas guiadas; sin embargo, no hubo el nivel de respuesta esperado. Algunas comunidades ya han tenido oportunidad de visitar la Unidad Minera Las Bambas en este año y quizás por eso su desinterés. Las comunidades que ya visitaron la U.M. Las Bambas durante el 2017 fueron: Choquecca Antio (el 17 de julio), Fuerabamba (el 25 de julio), Manuel Seoane (el 3 de abril), Pamputa (el 30 de mayo), Cconccacca (el 22 de abril), Sacsahuillca (el 8 de abril) y Huanacopampa (el 30 de marzo).

En todas las visitas guiadas se realizó una presentación de los cambios de la Tercera MEIA y se recogieron las preguntas y comentarios de la población. Esta reunión con los visitantes se realiza luego de caminar por las instalaciones y dura unos 45 minutos.

Al finalizar la reunión se aplica una encuesta de satisfacción en donde las personas dejan su opinión por escrito y de manera anónima.

En las visitas también se distribuyó material (cartillas informativas de la Tercera MEIA), el mismo que se adjunta en el Anexo 4.6.2.2-2.

### **Resultados**

Durante los días en los cuales se invitó a las comunidades a inscribirse en las visitas guiadas no se recibió ninguna solicitud. No obstante, se realizaron las visitas que se tenían ya programadas con el Centro de Salud Challhuahuacho y con los jóvenes del Instituto Superior Tecnológico de Challhuahuacho (quienes visitaron la U.M. Las Bambas en dos grupos).

Las visitas se desarrollaron con normalidad y se indicó a los participantes que estos espacios de interacción continuarán durante el periodo de evaluación de la Tercera MEIA y, en el futuro, se instalará como un mecanismo de participación ciudadana permanente.

### **Fuentes de verificación**

A continuación, se detallan las fuentes de verificación respecto a las visitas guiadas desarrolladas, indicando el Anexo en el cual se presenta la información:

- › Cartas de invitación a las visitas guiadas para las comunidades del AISD (Anexo 4.6.2.3-1);
- › Lista de participantes con nombre, DNI y lugar de procedencia (Anexo 4.6.2.3-2);
- › Registro de preguntas y comentarios (Anexo 4.6.2.3-3);
- › Cartel del aviso de las visitas guiadas (Anexo 4.6.2.3-4);
- › Encuesta de opinión respecto a las visitas (Anexo 4.6.2.3-5);
- › Informe de respuestas de observaciones y sugerencias (Anexo 4.6.2.3-6); y
- › Registro fotográfico o audiovisual de la visita (Anexo 4.6.2.3-7).



*Fotografía 4-9: Visita guiada del 08 de noviembre de 2017*

## 4.7 Mecanismos de Participación Ciudadana durante la evaluación de la Tercera MEIA Las Bambas

### 4.7.1 Difusión del Plan de Participación Ciudadana

#### Justificación

La justificación de este mecanismo se apoya en el Artículo 138 (138.2) del Decreto Supremo No. 040-2014-EM, Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las Actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero.

Este mecanismo permite que la población del AISD y del AISI tome conocimiento de la presentación de la Tercera MEIA y pueda acercarse a los lugares establecidos para revisar el expediente y hacer sus comentarios o sugerencias.

#### Finalidad

Una vez otorgada la conformidad del Plan de Participación Ciudadana y del Resumen Ejecutivo de la Tercera MEIA por parte de la autoridad competente, Las Bambas realizará un proceso de difusión de los mecanismos de participación que se implementarán durante la etapa de evaluación con la finalidad de promover la participación de la población local.

#### Población Objetivo

Autoridades comunales, distritales y representantes de organizaciones locales y población del AISD y AISI.

#### Responsable

Área de Relaciones Comunitarias de la U.M. Las Bambas.

### **Metodología**

En base a lo dispuesto en el Artículo 138.2 del Decreto Supremo N° 040-2014-EM, Las Bambas realizará la publicación de avisos en el diario oficial El Peruano y en un diario local (Apurímac).

También se ha considerado la difusión radial en una emisora de amplia cobertura a nivel del AISD y la publicación de carteles que informarán sobre la entrega del expediente de la Tercera MEIA y el inicio de la etapa de evaluación del documento.

### **Actividades**

- › Se realizará la publicación de aviso en el diario oficial El Peruano y otro diario de mayor circulación en la provincia de Cotabambas (región Apurímac). La publicación de avisos se hará dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de haber sido entregados los formatos de publicación por parte del SENACE.
- › Se contratará anuncios radiales para un periodo de diez (10) días calendario, consecutivos al quinto día de la fecha de publicación al aviso en el diario oficial El Peruano. A fin de contar con amplia audiencia, los anuncios radiales serán contratados en una emisora de amplia cobertura local y en un horario con alto nivel de oyentes (entre las 6:00 y las 10 am).
- › Se colocarán carteles en locales públicos, en los cinco (5) días calendarios siguientes a la publicación del aviso en el diario oficial El Peruano.

### **Medios de verificación**

- › Avisos publicados en El Peruano y en el diario local de mayor circulación;
- › Contrato de los anuncios radiales, por los diez días considerados;
- › Carteles colocados en locales públicos.

#### 4.7.2 **Acceso a los resúmenes ejecutivos (versión impresa y audiovisual) al contenido de la Tercera MEIA Las Bambas**

### **Justificación**

Este mecanismo es de carácter obligatorio en concordancia con la Resolución Ministerial N° 304-2008-MEM/DM y con Artículo 138.1 del Decreto Supremo N° 040-2014-EM.

Se justifica su implementación debido a que la población del ámbito donde se desarrolla la actividad minera tiene el derecho a contar con el expediente completo y con versiones accesibles y didácticas que permitan un claro entendimiento de las actividades que se proponen.

### **Finalidad**

Difundir el estudio ambiental presentado entre las entidades públicas competentes a nivel regional, autoridades locales, comunidades campesinas y población del área de influencia directa e indirecta con la finalidad de promover su participación informada en el proceso de evaluación de la Tercera MEIA Las Bambas.

### **Metodología**

Otorgada la conformidad de la autoridad respecto al PPC y el Resumen Ejecutivo de la Tercera MEIA, Las Bambas hará entrega de una copia digitalizada e impresa del referido estudio y un mínimo de veinte (20) ejemplares del Resumen Ejecutivo a las instancias competentes, de acuerdo al Artículo 19 de la Resolución Ministerial No. 304-2008-MEM/DM.

Asimismo, se hará entrega, junto con los ejemplares impresos de un CD conteniendo el Resumen Ejecutivo en versión audiovisual.

Para la elaboración del Resumen Ejecutivo se ha considerado las pautas dadas en la Resolución Jefatural No. 058-2016-SENACE/J y de la Resolución Directoral No. 036-2017-SENACE/DCA que establece la Guía de orientación para titulares respecto a las pautas de redacción, formato y marco legal del Resumen Ejecutivo.

El Resumen Ejecutivo deberá contener referencias específicas a los siguientes aspectos:

- › El marco legal que sustenta la Tercera MEIA.
- › Breve descripción del proyecto.
- › Delimitación del área de influencia directa e indirecta, ambiental y social.
- › Características geográficas del área.
- › Posibles impactos ambientales y sociales, tanto directos como indirectos; positivos, como negativos.
- › Medidas de prevención, control y mitigación.
- › Resumen de Línea Base Social.
- › Resumen del Plan de Relaciones Comunitarias.
- › Breve descripción del Plan de Cierre.

### **Actividades**

Las Bambas entregará de manera gratuita una copia digitalizada e impresa de la Tercera MEIA Las Bambas y veinte (20) ejemplares impresos del Resumen Ejecutivo a cada una de las siguientes instancias:

- › Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Apurímac;
- › Gobierno Regional de Apurímac;
- › Municipalidad Provincial de Cotabambas;
- › Municipalidad Provincial de Grau;
- › Municipalidad Distrital de Challhuahuacho;
- › Municipalidad Distrital de Coyllurqui;

- › Municipalidad Distrital de Progreso;
- › Municipalidad Distrital de Tambobamba;
- › Comunidad Campesina Ccasa;
- › Comunidad Campesina Chicñahui;
- › Comunidad Campesina Choquecca Antio;
- › Comunidad Campesina Chuicuni;
- › Comunidad Campesina Chumille;
- › Comunidad Campesina Huancuire;
- › Comunidad Campesina Pumamarca;
- › Comunidad Campesina Quehuira;
- › Comunidad Campesina Cconccacca;
- › Comunidad Campesina Pamputa;
- › Comunidad Campesina Manuel Seoane Corrales;
- › Comunidad Campesina Sacsahuillca;
- › Comunidad Campesina Carmen Alto de Challhuahuacho;
- › Comunidad Campesina Huanacopampa;
- › Comunidad Campesina Ccahuapirhua; y
- › Comunidad Campesina Fuerabamba.

Asimismo, las OIP contarán con un (01) ejemplar impreso y un audiovisual (01) del Resumen Ejecutivo y una versión digital de la Tercera MEIA a fin de que la población interesada pueda acceder al estudio.

#### **Responsables**

Área de Relaciones Comunitarias y Área de Medio Ambiente de la U.M. Las Bambas.

#### **Medios de verificación**

- › Cargos de entrega de los ejemplares entregados (estudio completo y resúmenes ejecutivos) a las instancias respectivas.
- › Fotografías de las OIP en donde se verifique que el estudio completo y los resúmenes ejecutivos están a disposición de los visitantes.

#### 4.7.3 Grupos focales

Las Bambas tiene como objetivo para la etapa de evaluación de la Tercera MEIA hacer la máxima difusión posible de este estudio a fin de recoger las opiniones de la población y escuchar las sugerencias que tengan los grupos de interés respecto al desarrollo de la operación.

##### **Justificación**

Los grupos focales son un espacio de interacción directa que permiten el intercambio de ideas lo cual facilita el registro de percepciones respecto a un tema en particular, en este caso los cambios propuestos en la Tercera MEIA y las medidas de manejo que se han establecido para mitigar los posibles impactos identificados en el estudio.

##### **Finalidad**

Recoger, de manera cualitativa, las percepciones de la población, comentarios y sugerencias en relación a la Tercera MEIA. Cabe indicar que el fin del recojo de esta información no es descriptivo sino que es una herramienta para profundizar en el conocimiento de las percepciones de la población, así como un espacio de diálogo para recoger sugerencias que aporten a la gestión social de la U.M. Las Bambas en la etapa de evaluación de la Tercera MEIA.

##### **Población Objetivo**

Se propone realizar un (01) grupo focal en cada una de las comunidades del AISD. A continuación, se presenta la lista de lugares en los cuales se realizarán estas actividades:

- › Comunidad Campesina Cconccacca
- › Comunidad Campesina Quehuira
- › Comunidad Campesina Pumamarca
- › Comunidad Campesina Sacsahuillca
- › Comunidad Campesina Carmen Alto de Challhuahuacho
- › Comunidad Campesina Manuel Seoane Corrales
- › Comunidad Campesina Huanacopampa
- › Comunidad Campesina Ccasa
- › Comunidad Campesina Chuicuni
- › Comunidad Campesina Chicñahui
- › Comunidad Campesina Ccahuapirhua
- › Comunidad Campesina Pamputa
- › Comunidad Campesina Huancuire
- › Comunidad Campesina Choquecca-Antio

- › Comunidad Campesina Chumille
- › Comunidad Campesina Nuevo Fuerabamba
- › Centro poblado Challhuahuacho

Se ha considerado que para cada grupo focal se invite como máximo a 10 personas.

### **Criterios para seleccionar a los participantes**

- › Autoridades comunales o ex autoridades comunales y/o políticas;
- › Representantes de asociaciones u organizaciones dentro de su Comunidad;
- › Participantes de algún proyecto de desarrollo local.

Adicionalmente será muy importante que en cada grupo focal haya por lo menos un 30% de participantes mujeres.

En base a estos criterios Las Bambas realizará la convocatoria en coordinación con la autoridad de cada localidad. Para tal efecto se cursará una carta de invitación a dicha autoridad comunicándole que se desarrollará este mecanismo participativo. En coordinación con la autoridad local, los relacionistas comunitarios de Las Bambas identificarán a los participantes y los convocarán personalmente.

Al tratarse de una convocatoria personalizada se espera que el nivel de aceptación para participar sea bueno. No obstante, quedará a voluntad de las autoridades y representantes, a quienes se convoque, su asistencia a estos grupos focales.

### **Actividades y metodología**

- › El desarrollo de los grupos focales iniciará con la convocatoria. Como ya se indicó se remitirá una carta a las autoridades de las comunidades participantes a fin de invitarlas a participar de este espacio de diálogo y a su vez coordinar con ellos la convocatoria a otros participantes considerando los criterios antes señalados. En coordinación con la autoridad local los relacionistas comunitarios de Las Bambas identificarán a los participantes y los convocarán personalmente, indicándoles el día, hora y lugar en que se desarrollará el grupo focal. La definición del día y la hora se hará considerando el calendario de fiestas y actividades de cada comunidad. En el Anexo 4.7.3-1 se presenta la carta modelo que se utilizará para la convocatoria.
- › Durante el proceso de convocatoria el relacionista comunitario de Las Bambas explicará a los participantes seleccionados los objetivos, metodología y duración aproximada del grupo focal, a fin de despejar las dudas con respecto a este tipo de mecanismo de participación.
- › Debido a que este mecanismo de participación se caracteriza por su aplicación en grupos pequeños, donde hay una priorización de los participantes (en función a los criterios señalados), no se realizará convocatorias abiertas. Para la amplia participación de todos los actores sociales se harán otros mecanismos tales como reuniones informativas, módulos itinerantes de información y la difusión del estudio.

- › Cada grupo focal tendrá una duración estimada de dos horas y habrá un facilitador (que estará cargo de conducir la metodología de la actividad) y un intérprete quechua.
- › El grupo focal iniciará con la explicación de los objetivos de la reunión y las pautas de trabajo. Se establecerá desde el inicio la cantidad de tiempo que tendrá cada persona para responder a las preguntas y se indicará cuál será el mecanismo para el control del tiempo (por ejemplo, tarjetas de colores). Otra pauta muy importante será que cada participante tendrá libertad para exponer su punto de vista, sin ser interrumpido. El facilitador deberá evitar que un participante sesgue el diálogo o guíe la conversación.
- › Se enfatizará a los participantes que no es el objetivo del trabajo construir consensos sino conocer las diferentes opiniones sobre un mismo tema, en este caso la Tercera MEIA de Las Bambas.
- › El desarrollo del grupo focal será grabado en audio (de ser posible video) con la aprobación de los participantes. Se pedirá además que por parte de la comunidad se designe un observador del grupo focal a quien al finalizar el trabajo se hará una entrevista para recoger sus percepciones.
- › La guía se hará en base a preguntas abiertas que irán de lo general a lo particular.

### **Guía del Grupo Focal**

A continuación, se presenta la guía con la cual el facilitador del grupo focal conducirá el trabajo.

#### › **Presentación.**

Lo primero será que tanto el facilitador, el intérprete, así como cada uno de los participantes se presente por su nombre y apellido, y, de ser el caso, el cargo que tiene en su comunidad.

#### › **Motivo de la reunión.**

Se explicará los objetivos del grupo focal y las pautas de interacción (indicadas anteriormente: tiempos de cada intervención, pautas para la escucha de los demás participantes, etc.) Se consultará si alguno de los participantes tiene una duda antes de empezar.

#### › **Preguntas generales.**

¿Qué opinan de la actividad minera?

¿Consideran que la minería puede aportar al desarrollo local?

¿Algún miembro de su hogar o ustedes tiene relación directa con la minería?

#### › **Preguntas de transición.**

¿Han participado directamente en alguna actividad informativa del Proyecto Las Bambas?

¿Cada cuánto tiempo tienen noticias de Las Bambas?

¿Qué es lo último que han oído respecto a Las Bambas?

› **Preguntas específicas**

¿Han recibido información sobre la Tercera MEIA?

¿Qué información han recibido respecto a la Tercera MEIA?

¿Qué opinan de lo que se propone en la Tercera MEIA?

› **Preguntas de cierre.**

¿Qué sugerencias puede dar para que las actividades propuestas se realicen en armonía con la población?

¿Qué cambios le sugiere a Las Bambas para mejorar su relación con las comunidades?

**Lugar y fecha de su desarrollo**

Los grupos focales se realizarán en el Mes 1, luego de aprobada la propuesta de mecanismos para esta etapa, de acuerdo al cronograma que se indica en la Tabla 4-6.

**Tabla 4-6: Cronograma para desarrollo de grupos focales**

Lugares donde se realizará Grupos Focales	Mes 1							
	1	2	3	4	5	6	7	8
CC Carmen Alto de Challhuahuacho								
CC Fuerabamba (Nueva Fuerabamba)								
CC Manuel Seoane Corrales								
CC Choquecca Antio								
CC Chuycuni								
CC Pumamarca								
CC Huanacopampa								
CC Ccahuapirhua								
CC Sacsahuillca								
CC Pamputa								
CC Huancuire								
CC Chicñahui								
CC Cconccacca								
CC Chumille								
CC Quehuira								
CC Ccasa								
CP Challhuahuacho								

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

Los grupos focales tendrán una duración aproximada de 2 horas y se programarán por las mañanas y las tardes. El grupo focal a realizarse en el CP Challhuahuacho se realizará en paralelo, siendo muy probable que se programe para el final de la tarde debido a que se trata de un ámbito urbano en donde es posible programar actividades después de las 6 pm.

### **Responsable**

Área de relaciones comunitarias de Las Bambas.

### **Medios de Verificación**

- › Carta de invitación (Anexo 4.7.3-1);
- › registro de participantes;
- › registro de opiniones (y el audio en caso de haberse grabado la actividad); y
- › registro fotográfico.

#### 4.7.4 Oficina de Información Permanente y Módulos Itinerantes

### **Justificación**

Las OIP han demostrado ser un mecanismo efectivo, de carácter permanente y al cual la población puede acudir ante cualquier comentario o aclaración que requiera. Estas oficinas son visitadas frecuentemente y, si bien el motivo de visita suele estar relacionado a la solicitud de empleo, el acudir a este espacio se convierte en una oportunidad para mantener a la población informada durante la etapa de evaluación de la Tercera MEIA.

Las Bambas cuenta actualmente con tres (03) OIP: una en la localidad de Challhuahuacho, que fue implementada en el año 2005; otra, en la localidad de Tambobamba y que fue instalada en agosto de 2007; y, una tercera, ubicada en Abancay y que funciona desde el año 2013.

Para esta etapa además de las OIP se implementará Módulos Itinerantes que funcionarán en las comunidades campesinas del AISD y en el CP Challhuahuacho.

### **Finalidad**

Asegurar que la población cuente con un espacio en el cual se puedan absolver dudas respecto a la Tercera MEIA.

### **Población objetivo**

Comunidades del área de influencia directa y grupos de interés del área de influencia indirecta.

La OIP Challhuahuacho atiende a la población objetivo del AISD, mientras que las otras dos OIP (Tambobamba y Abancay) atienden a población a nivel provincial y regional.

Los Módulos itinerantes propuestos para esta etapa funcionarán en las comunidades campesinas del AISD y en el CP Challhuahuacho con el fin de atender no solo a los actores del nivel comunal, sino también a las asociaciones civiles, organizaciones de base (especialmente de mujeres y jóvenes) y a los participantes de programas sociales del Estado.

### **Actividades**

Las OIP y Módulos Itinerantes brindarán información durante la etapa de evaluación de la Tercera MEIA a las personas, grupos de interés y actores sociales del AISD y AISI.

Tanto las OIP como los Módulos Itinerantes estarán bajo la responsabilidad de un relacionista comunitario de Las Bambas con dominio del quechua. Estos relacionistas serán quienes tengan interacción directa con los visitantes a las OIP y Módulos.

Cada vez que una persona visite la OIP o se acerque a los Módulos Itinerantes la atención consistirá en:

- › Presentar de manera clara y didáctica, en el idioma del visitante (quechua o español) los objetivos de la Tercera MEIA. Se indicará también que el estudio se encuentra en etapa de evaluación por parte del Senace (que es la entidad del Estado responsable de dicha tarea).
- › Presentar, haciendo uso de una lap top o televisor, el resumen ejecutivo audiovisual de la Tercera MEIA (en español y quechua).
- › Explicar de ser necesario, con el apoyo de un mapa en tamaño A2 y a color, la ubicación de los componentes de la U.M. Las Bambas que actualmente están en operación y aquellos que se incluirán o modificarán con la Tercera MEIA.
- › Presentar los lugares a los cuales la población interesada puede acudir para revisar el estudio completo o pedir un resumen ejecutivo.
- › Explicar los pasos del proceso de evaluación de la Tercera MEIA, los plazos estimados y los mecanismos de participación ciudadana a través de los cuales las personas interesadas pueden hacer llegar sus observaciones y comentarios al estudio.
- › Luego de hacer la explicación, el relacionista comunitario preguntará al visitante si tiene alguna duda o requiere mayor detalle. También le pedirá sus sugerencias para mejorar el desempeño ambiental y social de Las Bambas.
- › En caso de que el visitante prefiera redactar por sí mismo una pregunta, tendrá la ficha de registro a disposición (el modelo de ficha se presenta en el Anexo 4.7.5-1), al lado del buzón de sugerencias en las OIP y en los módulos Itinerantes.
- › Al final de la visita se registrará los datos de cada visitante: fecha, hora, nombre, organización/cargo, lugar de procedencia del visitante, celular o teléfono de contacto y número de DNI. Se indicará asimismo que el visitante no está obligado a brindar sus datos si no lo desea. En el Anexo 4.7.5-2 se presenta el registro de visitantes.

- › En caso de que surja alguna pregunta a la cual no se pueda dar respuesta, inmediatamente el responsable de la atención anotará la pregunta e informará en el mismo día al Área de Relaciones Comunitarias. En el más breve plazo se deberá buscar los medios más adecuados para responder al visitante (vía teléfono, carta o visita domiciliaria). Dependiendo de la pregunta se estimará el plazo de respuesta.

### **Materiales y equipos**

Las OIP y los Módulos Itinerantes contarán con los siguientes materiales durante la etapa de evaluación de la Tercera MEIA:

- › Resumen Ejecutivo Audiovisual, en español y quechua, de la Tercera MEIA;
- › Mapa en tamaño A2, en colores de la huella de la mina y sus modificaciones en un color distintivo. También se mostrará en este mapa el área de influencia directa e indirecta;
- › Buzón de sugerencias, donde los visitantes podrán dejar sus dudas por escrito.

En la Fotografía 4-10 se presenta un modelo de cómo se instalarán los módulos itinerantes.



**Fotografía 4-10: Modelo de Módulo Itinerante**

### **Lugar y fecha de su desarrollo**

En la Tabla 4-7 se presenta la dirección exacta, el horario de atención, los responsables y el alcance de cada una de las OIP.

**Tabla 4-7: Oficinas de información permanente que funcionarán en la etapa de evaluación de la Tercera MEIA**

N°	Oficina de Información Permanente	Dirección	Horario de atención	Responsables
1	OIP Challhuahuacho (Willana Wasi)	Barrio Santiago. Calle 18 de Noviembre B-2 Challhuahuacho	Lunes a Viernes 08:30am a 12:45pm / 14:00h a 16:30h Domingos 08:30am a 14:30h	Dina Silva Chumbes Ronald Vargas Duran
2	OIP Tambobamba (Willa Wasi):	Plaza Armas Palccaro S/N, Tambobamba	Lunes a Domingo 08:00am a 12:00pm / 14:00h a 18:00h	Gladys Quispe Yessica Quispe
3	OIP Abancay	Jr. Huancavelica 722 – Abancay	Lunes a Viernes 8:00 am a 6:00 pm	María Elena Ramos Viviano Loayza

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

En la Tabla 4-8 se presentan los lugares y días de atención de cada uno de los Módulos Itinerantes que se ha considerado implementar en la etapa de evaluación de la Tercera MEIA. Cabe indicar que la programación de estas fechas en los lugares indicados se coordinará con las autoridades de cada comunidad.

**Tabla 4-8: Módulos itinerantes que funcionarán en la etapa de evaluación de la Tercera MEIA**

Lugares donde se implementará Módulos Itinerantes	Mes 2 y Mes 5 (*)																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
CC Carmen Alto de Challhuahuacho y CP CHallhuahuacho	■	■	■															
CC Fuerabamba (Nueva Fuerabamba)				■	■	■												
CC Manuel Seoane Corrales							■	■	■									
CC Choquecca Antio										■	■	■						
CC Chuycuni													■	■	■			
CC Pumamarca																■	■	■
CC Huanacopampa	■	■	■															
CC Ccahuapirhua				■	■	■												
CC Sacsahuillca							■	■	■									
CC Pamputa										■	■	■						
CC Huancuire													■	■	■			
CC Chicñahui																■	■	■
CC Cconccacca	■	■	■															
CC Chumille				■	■	■												
CC Quehuira							■	■	■									
CC Ccasa										■	■	■						

(\*) Tentativamente el mes 2 sería febrero y el mes 5 mayo, ambos en 2018.

Fuente: SNC-Lavalin, 2017

Los módulos itinerantes serán instalados en lugares céntricos de cada una de las comunidades participantes de este mecanismo. En lo posible se hará en las plazas de cada comunidad o lugares afines.

Para informar a las autoridades de cada comunidad respecto a la instalación de estos módulos se enviará una carta dando los detalles del mecanismo a implementar, así como solicitando el permiso para poder hacer uso de los espacios públicos. El modelo de la carta se adjunta en el Anexo 4.7.5-3.

### **Responsable**

Área de relaciones comunitarias de Las Bambas.

### **Medios de verificación**

- › Registro de visitantes (Anexo 4.7.5-2);
- › Registro de preguntas y respuestas (en base a fichas del Anexo 4.7.5-1); y
- › Registro fotográfico de atención en las OIP y Módulos Itinerantes.

## 4.7.5 Interacción con la población involucrada (reuniones informativas)

### **Justificación**

En base a lo indicado en el Artículo 2 (2.6) de la R.M. N° 304-2008-MEM/DM, la interacción con la población involucrada es un mecanismo de participación ciudadana que tiene por objetivo informar de manera directa a la población. Este mecanismo lo implementa un grupo de facilitadores el cual, a través de visitas a cada una de las comunidades, establece un espacio de diálogo (vía reuniones informativas) en el cual se informa y recoge percepciones sobre el estudio presentado.

La implementación de este mecanismo responde además al pedido e interés de las comunidades del AISD de tener reuniones informativas en las cuales se les explique los detalles de la Tercera MEIA.

### **Finalidad**

Informar y recoger percepciones sobre la Tercera MEIA que está siendo revisada por la autoridad, sobre las actividades propuestas, sus posibles impactos y las medidas de prevención, control y mitigación a adoptarse.

### **Población objetivo**

Las reuniones informativas se llevarán a cabo en las comunidades del AISD, en los espacios abiertos en donde se instalen los módulos itinerantes.

### **Actividades**

Las reuniones informativas se realizarán en cada comunidad campesina del AISD de manera complementaria y con el fin de reforzar el mecanismo de los módulos itinerantes.

Tal como se indica en la carta que será remitida a las autoridades para informar sobre la instalación de los módulos itinerantes (Ver Anexo 4.7.5-3), el tercer día de la instalación se realizará una reunión informativa en la cual podrán participar todos los interesados de la comunidad.

Durante la reunión se hará uso de los materiales que conforman el módulo itinerante (rotafolio, mapas) para explicar los aspectos relevantes del estudio y se mostrará el vídeo explicativo de la Tercera MEIA (resumen audiovisual).

Luego de la exposición se dejará el espacio abierto para las preguntas de la población, las cuales serán respondidas por los facilitadores. Todas las preguntas y respuestas que se realicen durante las reuniones informativas serán registradas por escrito. También se hará un registro audiovisual y fotográfico.

### **Responsable**

Área de relaciones comunitarias de Las Bambas.

### **Medios de verificación**

- › Registro de participantes;
- › Registro de preguntas y respuestas; y
- › Registro fotográfico y audiovisual de las reuniones informativas.

En la Tabla 4-9 se presentan los lugares en los cuales se realizará reuniones informativas. Se observa que estas reuniones se programarán luego de la instalación de los módulos itinerantes en cada comunidad del AISD.

Cabe indicar que la programación de las fechas en los lugares indicados se coordinará con las autoridades de cada comunidad.

**Tabla 4-9: Comunidades donde se realizarán las Reuniones Informativas (RI) junto con el mecanismo de módulos itinerantes (MI)**

Comunidades del AISD	Cronograma de Reuniones Informativas											
	MI	RI	MI	RI	MI	RI	MI	RI	MI	RI	MI	RI
CC Carmen Alto de Challhuahuacho y CP CHallhuahuacho												
CC Fuerabamba (Nueva Fuerabamba)												
CC Manuel Seoane Corrales												
CC Choquecca Antio												
CC Chuycuni												
CC Pumamarca												
CC Huanacopampa												
CC Ccahuapirhua												
CC Sacsahuillca												
CC Pamputa												
CC Huancuire												
CC Chicñahui												
CC Cconccacca												

Comunidades del AISD	Cronograma de Reuniones Informativas												
	MI	RI	MI	RI	MI	RI	MI	RI	MI	RI	MI	RI	
CC Chumille													
CC Quehuira													
CC Ccasa													

MI: Módulo Itinerante / RI: Reunión Informativa

Fuente: SNC-Lavalin, 2017

#### 4.7.5.1 Cronograma de ejecución de mecanismos de participación ciudadana en la etapa de evaluación de la Tercera MEIA.

A continuación, en la Tabla 4-10 se presenta el cronograma de ejecución de mecanismos de participación ciudadana para la etapa de evaluación de la Tercera MEIA.

**Tabla 4-10: Cronograma de ejecución de mecanismos de participación ciudadana en la etapa de evaluación de la Tercera MEIA**

Mecanismos de participación	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Difusión del Plan de Participación Ciudadana</b>																				
Publicación de avisos en diarios (El Peruano y regional) – dentro de 05 días siguientes a haber recibido los formatos																				
Anuncios radiales – durante 10 días, contados desde el día 5 de la población en los diarios																				
Pegado de carteles																				
<b>Acceso a resúmenes ejecutivos y contenido completo de la Tercera MEIA</b>																				
Entrega de estudio y resúmenes																				
Presentación de cargos de y publicaciones a la autoridad																				
<b>Grupos Focales</b>																				
Grupos focales en las comunidades del AISD (16 grupos focales)																				
<b>Oficina de Información Permanente</b>																				
Atención en las OIP																				
Atención en los Módulos Itinerantes																				
<b>Reuniones Informativas</b>																				

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

#### 4.8 Mecanismos de Participación Ciudadana durante la ejecución de la Tercera MEIA Las Bambas

Para la etapa correspondiente a la ejecución de la Tercera MEIA, Las Bambas implementará los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

- › Oficina de información permanente;
- › Visitas guiadas; y
- › Monitoreo y vigilancia ambiental participativa.

##### 4.8.1 Oficinas de información permanente y módulos itinerantes

###### Justificación

Las OIP vienen funcionando desde hace más de doce años y han sido un elemento importante en el relacionamiento y la formación de vínculos y lazos de confianza entre Las Bambas y la población del área de influencia. En ese sentido, se continuará con las actividades que se vienen realizando en las OIP de Challhuahuacho, Tambobamba y Abancay.

Asimismo, para complementar el trabajo de las OIP, Las Bambas instalará una vez al año Módulos itinerantes en las comunidades del AISD, en la misma modalidad de lo indicado en el ítem 4.7.5, ejemplo, fotografía 4-10.

###### Objetivo

Los objetivos para la etapa de ejecución del Proyecto serán:

- › Exponer a la población los detalles técnicos de la U.M. Las Bambas y el proceso de producción minera, a través de materiales didácticos como fotos, maquetas y videos;
- › registrar las opiniones, observaciones o aportes de la población respecto al desempeño de la empresa en temas ambientales y sociales en el ámbito de sus operaciones;
- › crear un libro de reclamaciones donde los pobladores puedan expresar sus reclamos y quejas en forma anónima;
- › generar un registro de quejas y reclamos; e
- › informar a la población, en forma permanente y oportuna, de las actividades que realizará el Proyecto empleando los medios y canales adecuados, a fin de evitar cualquier malentendido que podría desencadenar en conflictos sociales.

### Actividades

Las oficinas de información permanente atenderán a los distintos grupos de interés del área de influencia del Proyecto, entre los que figuran las comunidades campesinas del área de influencia, las autoridades provinciales y distritales, los representantes de las organizaciones sociales (como rondas campesinas, comités locales, asociaciones de padres de familia, entre otros), y la población visitante interesada en conocer el Proyecto.

Las oficinas de información contarán con iluminación y señalización adecuada a fin de proteger a los visitantes, cumpliendo así con los estándares de seguridad con los que se rige Las Bambas.

En la Tabla 4-11 se presenta la dirección y horario de atención de las OIP.

**Tabla 4-11: Oficinas de información permanente que funcionarán en la etapa de ejecución**

N°	Oficina de Información Permanente	Dirección	Horario de atención	Responsables
1	OIP Challhuahuacho (Willana Wasi)	Barrio Santiago. Calle 18 de Noviembre B-2 Challhuahuacho	Lunes a Viernes 08:30am a 12:45pm / 14:00h a 16:30h Domingos 08:30am a 14:30h	Dina Silva Chumbes Ronald Vargas Duran
2	OIP Tambobamba (Willa Wasi):	Plaza Armas Palccaro S/N, Tambobamba	Lunes a Domingo 08:00am a 12:00pm / 14:00h a 18:00h	Gladys Quispe Yessica Quispe
3	OIP Abancay	Jr. Huancavelica 722 – Abancay	Lunes a Viernes 8:00 am a 6:00 pm	María Elena Ramos Viviano Loayza

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

Los módulos itinerantes en la etapa de ejecución se instalarán una vez por año y atenderán a las comunidades del AISD que se presentan en la Tabla 4-12. En cada comunidad el módulo se instalará por 02 días y se colocará material de difusión acorde a los temas que sea necesario transmitir a la población.

Para la programación de estos módulos se tendrá en cuenta el calendario agrícola, a fin de no interrumpir las labores de siembra o cosecha. Se sugiere en principio el mes de agosto aunque dependerá siempre de las coordinaciones que se realicen con cada comunidad participante.

**Tabla 4-12: Módulos itinerantes que funcionarán en la etapa de ejecución**

Lugares	Días de instalación de módulos													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
CC Carmen Alto de Challhuahuacho y CP CHallhuahuacho	■	■												
CC Fuerabamba (Nueva Fuerabamba)				■	■									
CC Manuel Seoane Corrales						■	■							
CC Choquecca Antio								■	■					
CC Chuycuni											■	■		
CC Pumamarca													■	■
CC Huanacopampa	■	■												
CC Ccahuapirhua				■	■									
CC Sacsahuillca						■	■							
CC Pamputa								■	■					
CC Huancuire											■	■		
CC Chicñahui													■	■
CC Cconccacca	■	■												
CC Chumille				■	■									
CC Quehuira						■	■							
CC Ccasa								■	■					

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.

### **Medios de verificación**

- › Registro de visitantes;
- › Registro de preguntas; y
- › Registro fotográfico de atención en las OIP y módulos itinerantes.

#### 4.8.2 Visitas guiadas

### **Justificación**

Las visitas guiadas al área o a las instalaciones del Proyecto se realizarán con la finalidad de mostrar a la población del área de influencia del Proyecto las características del lugar en el que se desarrollará la operación minera. Para tal efecto se considerarán el cumplimiento estricto de las medidas de seguridad que Las Bambas exige para todas sus actividades.

Las visitas guiadas permitirán a los participantes conocer los componentes de la operación. Asimismo, dado que en estas visitas se incluye un espacio de interacción entre el facilitador y los participantes, el mecanismo permite recoger las percepciones de la población, así como sus dudas y sugerencias.

Este mecanismo permite explicar los componentes de la operación y sus cambios en el lugar mismo de la operación, lo cual permite aclarar dudas que pudiera haber sobre la gestión ambiental de la unidad minera y además mostrar el lugar exacto en dónde se está realizando los cambios.

### Objetivo

El objetivo de las visitas guiadas es que la población entienda el marco en el cual se desarrolla la gestión ambiental de Las Bambas.

### Población

La población objetivo de las visitas guiadas está compuesta por autoridades, instituciones y pobladores del área de influencia del Proyecto.

### Actividades

La implementación de este mecanismo de participación deberá seguir los siguientes pasos:

- › El equipo de relaciones comunitarias difundirá la realización de las visitas guiadas a las instalaciones del Proyecto;
- › La difusión se hará una vez al año para cada una de las comunidades del AISD y el centro poblado Challhuahuacho. Se enviará una carta de invitación a la autoridad para que la haga extensiva a sus representados interesados en inscribirse en las visitas guiadas que desarrolla Las Bambas. El modelo de esta carta se presenta en el Anexo 4.8.2-1;
- › De manera trimestral se emitirán anuncios radiales, recordando que Las Bambas desarrolla las visitas guiadas todos los fines de semana y que la población interesada puede inscribirse en las OIP de Challhuahuacho, Tambobamba o Abancay;
- › De manera complementaria Las Bambas colocará afiches en las OIP y en lugares públicos (locales comunales, puestos de salud, etc.). Este afiche se presenta en el Anexo 4.8.2-2;
- › Se atenderá las solicitudes de visitas guiadas que sean recibidas en la OIP o que lleguen a través de cartas y/o medios formales;
- › Las Bambas será responsable de coordinar el traslado de los visitantes a las instalaciones del Proyecto;
- › Se distribuirá material informativo a los visitantes;
- › Se documentará las visitas con fotografías o videos; y
- › Se elaborará un registro y archivo de los visitantes.

El programa básico de cada visita guiada incluirá la siguiente agenda:

- › Una charla de inducción en temas ambientales, sociales y de seguridad;
- › El recorrido por la zona industrial: área de procesamiento de mineral, presa de relaves y zonas de interés; todo esto acorde con las normas y procedimientos internos de Las Bambas; y
- › Visita a las áreas donde se hayan realizado proyectos de inversión social por parte de Las Bambas.

### **Medios de verificación**

- › Cartas de invitación a visitas guiadas (Anexo 4.8.2-1);
- › Afiche de invitación para participar en visitas guiadas (Anexo 4.8.2-2);
- › Registro de visitantes;
- › Registro de preguntas; y
- › Registro fotográfico.

#### 4.8.3 **Monitoreo y vigilancia ambiental participativa**

##### **Justificación**

El monitoreo y vigilancia ambiental participativo constituye una herramienta para garantizar la transferencia de información respecto al manejo ambiental, así como para crear confianza en la población sobre el manejo responsable del medio ambiente; el mismo que está a cargo de los delegados ambientales de cada comunidad.

##### **Objetivo**

El monitoreo y vigilancia ambiental participativo tiene los siguientes objetivos:

- › Generar y formar capacidades técnicas en la población para el proceso de monitoreo y resultados de la vigilancia de la calidad del agua superficial; y
- › Promover la participación de las autoridades locales y la sociedad civil en la vigilancia y cuidado de la calidad del agua superficial.

##### **Población**

El monitoreo y vigilancia ambiental participativo involucra a las poblaciones y comunidades del área de influencia directa e indirecta del Proyecto.

##### **Actividades**

- › El monitoreo ambiental participativo se realizará de manera trimestral y el alcance incluye monitoreo de calidad de agua, aire y ruido;
- › La difusión del monitoreo participativo se hará a través de anuncios radiales, a fin de que la población esté informada de la actividad que se va a realizar y pueda coordinar con sus autoridades su participación;
- › Para participar de los monitoreos, las comunidades campesinas del AISD eligen a sus delegados en asamblea. Estos delegados acompañan a los técnicos monitores en todo el proceso de levantamiento de las muestras.

- › En cada campaña de monitoreo participativo, los técnicos responsables realizan la capacitación de los delegados participantes. La capacitación consiste en una explicación detallada y práctica de los protocolos de muestreo, los criterios para la definición de los puntos o estaciones de monitoreo, el proceso de etiquetado y cadenas de custodia, así como de las pruebas que se aplicarán a las muestras. También se realiza una breve explicación de cómo se realiza la lectura de los resultados obtenidos.
- › La difusión de los resultados del monitoreo se realiza en coordinación con las autoridades locales. Para tal efecto, se coordina una reunión o asamblea con las autoridades de cada comunidad participante. En estos talleres de difusión de resultados se realiza una breve explicación de cómo se leen los resultados, se contextualiza el monitoreo realizado y se absuelve las preguntas de los participantes.
- › El informe con los resultados de los monitoreos participativos son entregados a las autoridades de cada comunidad participante a través de una carta dirigida al presidente o representante de la comunidad.
- › El nivel de participación del monitoreo dependerá del interés que muestren las comunidades en incorporarse a este proceso. Es por eso que Las Bambas está proponiendo el esfuerzo de difusión de la convocatoria vía la radio local, a fin de motivar a la población a que participe activamente.

A continuación, se presentan algunas fotografías de cómo se han realizado los monitoreos participativos a la fecha. Cabe señalar que desde el año 2014 hasta el 2017 se han realizado 74 monitoreos



**Fotografía 4-11: Monitoreo participativo de calidad de agua en la CC Huancuire en abril de 2014**



*Fotografía 4-12: Monitoreo participativo de calidad de aire en el Barrio Los Álamos en agosto de 2014*



*Fotografía 4-13: Monitoreo participativo de calidad aire en la CC Manuel Seoane Corrales en enero de 2016*



*Fotografía 4-14: Monitoreo participativo de calidad de aire en la CC Chuycuni en noviembre de 2016*



*Fotografía 4-15: Monitoreo participativo de calidad de agua en enero de 2017*

### Medios de verificación

Entre los indicadores que permitirán seguir y evaluar el funcionamiento de este mecanismo se tienen:

- › Número de monitoreos participativos al año;
- › número de participantes capacitados en las actividades del monitoreo;
- › representantes de instituciones, organizaciones y líderes que participan de los monitoreos participativos; y
- › número de talleres de difusión de resultados.

#### 4.8.3.1 Cronograma de ejecución de mecanismos de participación ciudadana en la etapa de ejecución

A continuación, en la Tabla 4-13 se presenta el cronograma anual de mecanismos de participación ciudadana para la etapa de ejecución de la Tercera MEIA.

La ejecución de este cronograma anual se coordinará con las autoridades del AISD y se replicará cada año hasta el cierre de la U.M. Las Bambas.

Cabe indicar que este cronograma no es limitativo para la interacción con las comunidades del AISD, la cual es permanente a través del equipo de relaciones comunitarias de Las Bambas.

**Tabla 4-13: Cronograma de mecanismos de participación ciudadana en la etapa de ejecución de la Tercera MEIA**

Mecanismos de participación	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7				Mes 8				Mes 9				Mes 10				Mes 11				Mes 12							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Oficinas de Información Permanente	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Módulos Itinerantes																																																				
Invitación a visitas guiadas	■																																																			
Difusión radial de visitas guiadas											■																																									
Monitoreo Ambiental Participativo		■																																																		

Fuente: SNC-Lavalin, 2017.